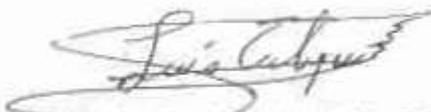


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " TRANSPORTE EN TAXI
ATUCLOMA DEL NOROCCIDENTE CATSUKIDEMONCAYO S.A.
", CORRESPONDIENTE AL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL
VEINTE.**

En la Parroquia Concepción, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el 11 de Marzo del año dos mil veinte, a las 10h00 a.m., en el local ubicado en la calle Jorge Piedra OE7-172 y Gonzalo Gallo, Barrio Andalucía de la Parroquia Concepción, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía TRANSPORTE EN TAXI ATUCLOMA DEL NOROCCIDENTE CATSUKIDEMONCAYO S.A., bajo la Presidencia del señor Luis Humberto Culqui Palacios, Presidente de la compañía: Juan Carlos Albarán Camuendo; Antonio Agualsaca Aguagallo; Hugo Rolando Agualsaca Tene; Edison Daniel Auquilla Carrillo; José Antonio Aguagallo Aguagallo; Christian Joffre Álvarez Suárez; Wilson Ernesto Anangono Villalba; Ana Cecilia Asitimbay Naula; Carlos Fernando Ayerbe Suárez; Rafael Nolberto Báez Cayambe; Edison Willian Bayas Agualongo; Luis Fernando Beltrán Segovia; Juan Carlos Cabascango Ulcuango; Marco Vinicio Cudco Paucar; Santiago Fabián Cárdenas Analuisa; Harold Ariel Cisneros Cadena; Oswaldo Caiza Iñacasha; Carlos Ernesto Calvopiña Mena; José Chafía Quishpi; Oscar Gonzalo Chávez Campo; Víctor Olmedo Cuaces Velásquez; Darwin Alejandro Culqui Gaibor; Elías Delfín Culqui Palacios; Luis Humberto Culqui Palacios; Darlín Patricio Culqui Valenzuela; Rosa Chicaiza Padilla; Manuel Eduardo Dávila Bustos; María Pastora Erazo Chuga; Pedro Pablo Escobar Untuña; Leonela Margoth García Tamayo; Jaime Bolívar Guanotasig Padilla; Tomas Gualan Bastidas; Antonio Gualan Bastidas; Antonio Gualan Cando; Miguel Ángel Guapi Pilco; Jhonathan Adrián Guapi Tene; Saúl Efraín Guapi Morocho; Pedro Pablo Guapi Pilco; Segundo Efraín Guapi Pilco; Patricio Guapi Cayambe; Elsa Laura Gualan Morocho; Segundo Ángel Guaranda Guaranda; Nicolás Huilcarema Lalbay; Manuel Huilcarema Lalbay; Ángel Emilio Iñiguez Pineda; Myreya Maritza Iñiguez Yanza; Luis Gonzalo Ichina Ambas; Segundo Oscar Janeta Aulla; Segundo Pascual Lainaguan Sisa; Pedro Llangari Guaman; Ángel Nolberto Llumitaxi Tuapanta; Jorge Hipólito Mañay Condo; Rigoberto Mañay Condo; Miguel Ángel Mañay Farinango; Ángel Patricio Martínez Sopalo; Segundo Manuel Méndez Imbaquingo; José Oswaldo Mera Pillajo; Fernando Patricio Morales Morales; Eugenia Paula Morocho Ashqui; Jesús Willian Morocho Guaman; Eliseo Muñoz Avendaño; Raúl Patricio Pilco Morocho; Juan Carlos Pilcíta Quillupangui; Darwin Yobany Rogel Maldonado; Fernando Benito Quimis Choez; José Camilo Quiroz Segobia; Ligiá Cecilia Quiroz Segobia; Ramiro Quishpe Chango; Ivis Irlanda Santos Masache; Wilson Enrique Semblantes Guaman; Mario Ramiro Tene Pilco; Mayra Rosario Tene Pilco; Zolan Israel Tene Gualan; Pedro Tene León; Segundo Gerardo Tiuglla Guishi; Julio Cesar Toasa Guapi; Ruth Elizabeth Uchuarí Flores; Edgar Patricio Valencia; Segundo Juan Aurelio Valladares Toaquiza; Freddy Raúl Velasco Pinchao; y, Luis

Eduardo Villarreal Carrera.-Actúa como Secretario el Gerente General Miguel Ángel Guapi Pilco.- Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal para tratar los siguientes asuntos: punto uno: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.-dos.-Conocimiento y aprobación del informe económico del Gerente General del Ejercicio Económico 2019 , y, tres Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del Ejercicio Económico 2019.-El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al punto uno acordado, manifestando que es de interés de los accionistas aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, por lo que pone a consideración; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social y pagado presente, la Junta General de Accionistas RESUELVE: Uno.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.- El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al punto dos acordado, manifestando que es de interés de los accionistas aprobar el Informe económico del Gerente General del ejercicio económico del año 2019, por lo que pone a consideración; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social y pagado presente, la Junta General de Accionistas RESUELVE: Dos.- Aprobar el informe económico del Gerente General del ejercicio económico del año 2019.- El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al punto tres acordado, manifestando que es de interés de los accionistas aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2019, por lo que pone a consideración; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social y pagado presente, la Junta General de Accionistas RESUELVE: Tres.- Aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2019.-Luego, por haberse resuelto el punto acordado, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 11h50 a.m. se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.

Para constancia suscriben el acta el señor Presidente y Gerente General presentes.-



Sr. Luis Humberto Culqui Palacios
Presidenta-Accionista



Sr. Miguel Ángel Guapi Pilco
Gerente General-Accionista